

La masacre de Madrid Los testigos



La familia de El Egipcio, de fiesta. Zeinab Wali (i), madre de Rabei Osman el Sayed, *el Egipcio*, celebra con otros familiares en su domicilio de Aziziya (Egipto) la absolución de su hijo en el juicio del 11-M

El 11-M pudo aclararse gracias a numerosos testigos insospechados

La mirada de la cajera

JOSÉ MARÍA BRUNET
Madrid

Entre otros elementos de prueba, la sentencia del 11-M basa sus hechos probados en el testimonio de personas cuyas declaraciones han resultado básicas para el proceso. Se trata de ciudadanos normales, de la calle, pero con una indudable capacidad de observación, retentiva e intuición. Leyendo la resolución del tribunal se comprende, en suma, la verdadera importancia que puede llegar a tener la colaboración ciudadana para la prevención y sanción de los delitos, porque las pruebas más decisivas pueden derivarse de un hecho accidental.

Así, por ejemplo, toda la investigación sobre la furgoneta Kangoo encontrada junto a la estación de Alcalá de Henares, la misma mañana del 11-M, fue posible gracias a la llamada del portero de la finca frente a la que fue aparcado el vehículo, poco después de las siete. Cuando se supo que personas desconocidas habían atentado contra varios trenes, el portero confió al presidente de la comunidad sus sospechas sobre unos sujetos que habían aparcado ese coche frente a la casa unas horas antes. El hombre sospechó por su aspecto general, pero sobre todo

porque llevaban bufandas e iban muy abrigados aunque la mañana no era muy fría. Ambos decidieron explicar el hecho a la policía, y de ahí salió el hallazgo de unos detonadores idénticos a los utilizados en los atentados, lo que permitió vincular el vehículo con los terroristas, como recoge el tribunal. La colaboración del portero, sus dotes de observación, han resultado pues de suma relevancia para la investigación que se llevó a cabo y para la sentencia condenatoria que se ha dictado ahora.

La resolución de la Audiencia Nacional recoge otros episodios menos conocidos, pero de tanta relevancia como el anterior. Entre ellos, por ejemplo, el de una joven, la cajera de Carrefour, cuyo testimonio ha resultado también clave para establecer qué personas acudieron a mina Conchita para llevarse la dinamita que luego sería empleada en los atentados. El portero de Alcalá de Henares es muy conocido porque llegó a comparecer ante la comisión de investigación del Congreso. El buen hombre estaba harto de que se especulara con la furgoneta Kangoo que él había denunciado y que se llegara a decir que tal vez era una prueba falsa dejada ahí a propósito, de modo que llegó a decir que en algún mo-

mento había llegado a lamentar haber dado el aviso, de tanto como luego le habían perseguido y mareado. Con ese antecedente, en suma, el juez quiso evitarle parecidos o peores problemas a la cajera de Carrefour, y le dio el estatus jurídico de testigo protegido, con lo que su identidad no llegó a desvelarse ni en el juicio oral, en el que declaró.

El testimonio de la cajera de aquellos grandes almacenes era crucial porque el 28 de febrero de 2004 vio a algunos de los terroristas, y luego pudo reconocerles. Fue un momento, una mirada furtiva, pero la chica se quedó con el retrato de aquellos hombres que, sin saber muy bien por qué, le parecieron sospechosos. En la vista lo contó con una gran espontaneidad, pidiendo incluso disculpas porque, según explicó, no quería que nadie la considerara racista por sus sospechas sobre los islamistas. Pero el hecho es que le dieron mala espina que aquellos hombres se dirigieran a ella con tanta frialdad, mientras le mostraban su compra de unas diez o doce mochilas. Eso le hizo levantar la vista de la caja y mirarles unos instantes. Se dijo: "¿Para qué querrán tantas mochilas?" Esa mirada furtiva le permitió reconocer a varios implicados. Fue una mirada clave.●

LA POSICIÓN DE LAS PARTES

El recurso de las víctimas

■ La asociación 11-M de víctimas del terrorismo, representada por el letrado José María Fuster-Fabra, recurrirá al Supremo la absolución de Rabei Osman el Sayed, *el Egipcio*, por la valoración de las grabaciones que le realizó la policía italiana. En esas grabaciones, el Egipcio afirmaba que era "su gente" la que había cometido los atentados de Madrid. La citada acusación particular estima que esa autoinculpación encaja con el perfil radical del acusado, que está condenado en Italia por pertenencia a banda armada. La mencionada acusación recurrirá, de hecho, todas las absoluciones, y la condena a diez años impuesta al confidente Rafa Zouhier, considerando que debió ser condenado como autor del 11-M, como cooperador necesario, ya que puso en contacto a los ex mineros que vendieron la dinamita con los islamistas que la compraron.

La fiscalía asume la sentencia

■ La fiscalía de la Audiencia Nacional no va a recurrir, en principio, la sentencia del 11-M, aunque tiene objeciones a alguno de sus planteamientos y a algunos pormenores de su fallo. No está tomada la decisión, pero la fiscalía se inclina por ahora por no recurrir para evitar la impresión de que su discrepancia es con aspectos centrales de la sentencia. La realidad, en cambio, es que los fiscales consideran que en lo básico se han aceptado sus tesis. La fiscalía estima que el hecho de que las víctimas vayan a recurrir al Supremo supone que habrá una nueva oportunidad de plantear objeciones. De modo que lo previsible es que la acusación pública deje la iniciativa a los particulares, y luego les apoye en lo que estime conveniente en el Supremo. Los fiscales creen, entre otras cosas, que había base suficiente para condenar a Rabei Osman, *el Egipcio*.

Antoni Puigverd



Un nuevo sistema

En este mundo dominado por la urgencia y la velocidad, un año se convierte en un siglo. Por la puerta de atrás, ¿recuerdan?, los tres partidos de izquierda se colaban de nuevo en el Govern. Llegaban de puntillas, con mala conciencia y bajo la batuta de un Montilla cariacontecido por la sangría de votos sufrida en su primera candidatura a pecho descubierta. El nuevo pacto, firmado sobre un paisaje ya muy repleto de abstencionistas, causó cierta indignación entre los votantes del sector nacionalista, enojados por los extraños viajes de su papeleta. Y otorgó durante unas semanas el protagonismo a un Artur Mas, el vencedor pírrico, que tropezaba por segunda vez con la misma piedra tripartita. El pacto unía a los débiles y todos los hombres del tiempo anunciaron tormentas y reediciones de los saraos del primer tripartito. Pero pronto se vio cuál era la fórmula de Montilla. Una severidad formal nada vistosa, sin glamour, pero severidad, al fin y al cabo. Es decir: mando. Los aliados de Montilla han asimilado con rapidez la seriedad cordobesa: cuchicheando a veces como colegiales, obedeciendo como alumnos aplicados y distanciándose de vez en cuando gracias a sonoras melodías retóricas para acariciar los oídos de las propias clientelas. Montilla redondeó su fórmula con dos apuestas. Una de ellas típicamente hispánica: "Quien resiste, gana". La segunda tiene acento mediterráneo, levemente siciliano: no hay mejor pegamento que un reparto generoso del poder; no hay mejor cepto para los molestos ratoncitos que darles a oler un sabroso queso. El nuevo tripartito es ya un sistema. El nuevo sistema catalán. Beneficia no sólo a una nueva clase política (en la que se alían y reúnen representantes de la Catalunya

El tiempo juega a favor del nuevo sistema tripartito; su cemento es cada día más duro, más difícil de romper

periférica: la metropolitana y la comarcal), sino a una creciente trama de funcionarios, empresarios y gestores. El tiempo juega a favor de este sistema. Cada día que pasa, su cemento está mejor armado y es más difícil de romper. Se ha visto en diversos momentos, en los que las bases de ERC han dado muestras de algún nerviosismo: la opción de ERC no es reversible. ERC ya no puede volver atrás, so pena de consolidar irreversiblemente la caricatura de partido de los saltimbanquis.

Atención: no confundir el *mando* de Montilla con la *autoridad*. La autoridad moral en Catalunya sigue brillando por su ausencia. Desde que Pujol la perdió en el hotel Majestic, sellando un pacto de supervivencia con Aznar, ningún líder catalán ha conseguido que el dedo con el que señala un camino sea un dedo creíble. Por esta razón, escribimos con tanta frecuencia que la sociedad catalana está huérfana. No sólo ante la desgracia cotidiana de las vías cortadas, las carreteras colapsadas o los aeropuertos estreñidos. Sino ante el sentido de lo que está pasando. Los catalanes están huérfanos de autoridad moral, de una narración creíble que permita saber hacia dónde vamos. Huérfanos, es decir, entregados al desconcierto, a la irritación, a la desconfianza.